

cipios y sobre todo presentaba algunos de los inmensos recursos que todavía tenía la Francia. Mas por desgracia no alcanzaba á vencer la principal dificultad porque no subvenía inmediatamente á la penuria actual. Es evidente que con unas contribuciones anuales como las que tenía la Francia había lo suficiente para los gastos corrientes, con tal que el papel no hiciese ilusorio el pago de ellas y con la venta de los 20,000 millones de francos de bienes nacionales destinados á reembolsar los asignados y proveer á los gastos extraordinarios de la guerra no queda la menor duda de que la Francia podía salir del paso; pero no era tan esencial formar un buen plan y fundarle en buenos principios, como facilitar medios para hacer frente á las actuales escasezes.

En consecuencia los Ancianos no fueron de opinion de que debiera renunciarse tan de pronto á los asignados y la idea de aumentar la emision en diez mil millones todo lo mas que presentaba era un aumento de recursos de trescientos millones de francos y esta cantidad era demasiado corta para aguardar las entradas que había de proporcionar el nuevo plan. Fuera de eso ¿quien aseguraba que se encontrasen compañías que quisieran tratar de beneficiar los bosques durante veinte ó treinta años? ¿Y se encontrarían también quienes aceptasen las tales cédulas ó lo que es lo mismo asig-

nados voluntarios? En la incertidumbre de poder aprovecharse de los bienes nacionales por estos medios discurridos nuevamente ¿había de renunciarse al antiguo modo de salir de ellos, es decir á los asignados forzados? En consecuencia el consejo de los Ancianos, que examinaba muy despacio y con gran severidad las resoluciones de los Quinientos, y ya había desechado algunas, opuso su *veto* al proyecto de hacienda y no quiso aprobarle.

En mucho apuro puso á todos aquella resolución volviendo á renacer todas las incertidumbres, con no poco contento de los contra-revolucionarios, que se empeñaban en sostener que eran absolutamente indisolubles las dificultades que ofrecía la situación, y no podía menos de perecer la república por causa de la hacienda. También se lo temían los hombres mas ilustrados, que no siempre suelen ser los mas resueltos. Por otra parte los patriotas, que ya habían llegado al mayor grado de irritación, gritaban, al ver que se había pensado en abolir los asignados, que había empeño en destruir aquella creación revolucionaria que había salvado la Francia, y pedían que sin vacilación alguna se restableciese el crédito de ellos por los mismo medios que en 1793, es decir por el *máximum*, las requisiciones y la muerte. Era tal la violencia y acaloramiento, que recordaban los años

mas críticos y por colmo de desgracia se iban tambien agravando los acontecimientos en el Rhin, porque aunque Clerfayt no hubiese sabido aprovecharse de la victoria como lo hubiera hecho un gran capitán, no por eso dejó de sacar de ella grandes ventajas. Habiendo llamado cerca de sí al cuerpo de Latour, habia marchado contra Pichegrú y atacádole á orillas del Pfrim y en el canal de Fran Kendal y le habia sucesivamente rechazado hasta las murallas de Landeau. Jourdan se habia adelantado hacia el Nahe atravesando un país muy áspero, y empleaba el mayor celo en hacer la guerra en aquellas horribles montañas para desembarazar al ejército del Rhin, pero sus esfuerzos no alcanzaban mas que á moderar el ardor del enemigo sin reparar nuestras pérdidas.

Por tanto aunque nos quedase la línea del Rhin en los Países Bajos, la teniamos perdida en frente de los Vosgos, y nos habia quitado el enemigo al rededor de Maguncia un vasto semicírculo.

En aquel estado de cosas envió el directorio un pliego de los mas urgentes al consejo de los quinientos, en que propuso una de aquellas resoluciones extraordinarias que se tomaron en las ocasiones decisivas de la revolucion. Consistia esta en un empréstito forzoso de 600 millones de francos efectivos ya en numerario, ya en asignados al curso corriente, que se habia de repartir entre las

clases mas ricas; lo cual era lo mismo que abrir una nueva serie de actos arbitrarios, como lo hizo Cambon en su tiempo; pero como este nuevo empréstito era exigible inmediatamente, y podia hacer que entrasen en el tesoro público todos los asignados que estaban en circulacion y proporcionar ademas un *superabit* de tres á cuatrocientos millones en numerario, cuando eran necesarios recursos prontos y enérgicos, se adoptó inmediatamente.

Quedó decidido que se recibiesen los asignados al uno por ciento, y asi con 200 millones del empréstito habia lo suficiente para absorber 20 mil millones de papel; y mandando quemar todo cuanto entrase, se esperaba dejarle amortizado casi enteramente y que lo que quedase aumentaria de precio y tal vez podria emitirse nuevamente y valerse de aquel recurso. Con esto faltaban para cubrir los 600 millones otros 400 en numerario, con los que habria lo suficiente para las necesidades de los dos primeros meses, porque se calculaban en 1500 millones los gastos de aquel año IV de la república (1795 á 1796).

Algunos enemigos del directorio que sin pararse mucho en el estado del país solo querian contrariar al nuevo gobierno á cualquier precio que fuese, presentaron argumentos capaces de asustar á todos, diciendo que aquel préstamo iba á arreba-

tar todo el numerario de Francia y apenas había con qué pagarle, como si el estado al recoger 400 millones en metálico, no fuese inmediatamente á restituirle á la circulacion comprando trigos, paños, cueros, yerro etc., pues el estado no iba á quemar mas que el papel. La cuestion consistia en saber si la Francia podia suministrar inmediatamente 400 millones en géneros y mercancías, y quemar 200 millones en papel, que sonaban 20,000 millones. Podia hacerlo ciertamente, y no habia otro obstáculo, que el de la manera de percibirlo, porque no podia menos de ser vejatoria, y por consiguiente menos productiva; pero no se sabia qué partido tomar. Detener las emisiones de los asignados en los 20,000 millones, es decir no tomar mas que 100 millones efectivos de mas por el pronto, destruir luego el molde y fiar la suerte del estado á la enagenacion del producto de los bosques y á la colocacion de las cédulas, esto es á la emision de un papel voluntario, les parecia cosa muy atrevida; y asi en la incertidumbre de lo que darian de sí las voluntades libres, prefirieron los consejos forzar á los Franceses á contribuir extraordinariamente. Hicieron la reflexion de que por medio del préstamo forzoso no podia menos de entrar en el tesoro una parte á lo menos del papel, y con él una cierta cantidad de numerario, ademas siempre se conservaba el molde que ha-

bria adquirido mayor valor con la estincion de la mayor parte de los asignados. Mas no por eso se renunció á los demas recursos, sino que se decidió que una parte de los bienes quedaria afecta á las cédulas, operacion muy larga pues se necesitaba mencionar el pormenor de cada propiedad en ellas, y que luego se entrase en trato con las compañías de hacienda. Se decretó poner en venta las casas sitas en las ciudades y las tierras cuya cavida no escediese de 300 fanegas, y últimamente los bienes del clero belga. Tambien se resolvió la enagenacion de todas las antiguas casas Reales, excepto Fontaineblau, Versailles y Compiègne. Lo mismo el moblage de los emigrados, y todas aquellas ventas habian de hacerse á pública subasta.

No se atrevieron todavia á decretar la reduccion de los asignados al curso del dia, con lo cual habria cesado el daño principal, esto es, la ruina de cuantos los recibiesen tanto particulares como el estado, porque temieron acabar con ellos con esta sola providencia. Solo se decidió que en el préstamo forzoso fuesen admitidos al uno por 100 de su valor nominal, y que en el pago de atrasos de contribuciones lo fuesen á la par á fin de estimular al pago de lo atrasado que importaba 13 millones; que quedasen suspendidos los reembolsos de capitales; pero que las rentas y los intereses se pagasen á diez capitales por uno, lo cual era

sobradamente oneroso para los que recibian sus rentas á tal precio. Se mantuvo en el mismo pie que antes, es decir, mitad en asignados y mitad en numerario el pago del impuesto territorial y de los arriendos, sucediendo lo mismo con los derechos de aduanas. El motivo de esta última escepcion no fue otro que el de que ya circulaba bastante numerario en las fronteras. Tambien se hizo otra escepcion relativa á la Bélgica, porque los asignados no habian penetrado por allí, y así, tanto el préstamo forzoso como las contribuciones debieron pagarse en numerario.

Ibase pues volviendo tímidamente hacia la moneda metálica sin atreverse á cortar del todo la dificultad, como sucede siempre en semejantes casos, con lo cual iban proporcionando entradas considerables en papel ya el préstamo forzoso, ya los bienes puestos en venta ya el pago de contribuciones atrasadas, y por consecuencia se podian hacer nuevas emisiones, contando ademas con algunas entradas en numerario.

Despues de estas leyes económicas las dos determinaciones mas importantes eran relativas á las deserciones y á la manera como se habian de hacer los nombramientos de empleados no elegidos. La una debia servir para reorganizar los ejércitos y la otra para terminar la organizacion de los ayuntamientos y tribunales.

La desercion á pais extranjero, que era un crimen bastante raro fue castigada de muerte, y con este motivo se discutió bastante sobre la pena que habia de imponerse á los que reclutaban para fuera, conviniendo por fin á pesar de la oposicion, en que fuese igual á la de la desercion á pais enemigo. Toda licencia que se hubiese concedido á los jóvenes de la coalicion debió espirar al cabo de diez dias y como hasta entonces habian andado flojos los ayuntamientos en perseguir á los que habian abandonado sus banderas, se encargó esta comision á la gendarmeria. Esta desercion al interior se castigó por la primera vez con la prision, y por la segunda con la cadena. Hasta entonces la única medida que se habia tomado para reclutar los ejércitos fue la gran requisicion general del mes de agosto de 93 y con ella hubo sobrada gente para completar los ejércitos y mantenerlos en un pie respetable, pudiendo suceder ahora lo mismo con tal que por medio de alguna nueva ley se asegurase su ejecucion. No dejó de haber bastante oposicion á estas medidas porque naturalmente se propendia á disminuir la accion del gobierno; pero fueron adoptadas por la mayoria de los consejos.

Muchas de las asambleas electorales agitadas con aquellos decretos del 5 y 13 de fructidor, habian estado perdiendo el tiempo sin acabar de hacer

los nombramientos de individuos que debian hacer parte de las administraciones locales y de los tribunales. Otras, como las que estaban situadas en las provincias del Oeste, no habian podido hacerlo á causa de la guerra civil; y últimamente algunas habian dejado de hacerlo por pura negligencia. Por tanto la mayoria convencional, con el objeto de asegurar la homogeneidad del gobierno, pero homogeneidad revolucionaria*, queria que el directorio hiciese aquellos nombramientos, fundándose en que era muy natural que el gobierno heredase los derechos de los ciudadanos que parecian renunciar al uso de ellos; ó lo que es lo mismo, que la accion del gobierno supliese á la de los individuos. Así, en todos aquellos pueblos donde las asambleas habian dejado pasar los términos constitucionales y donde no habian querido usar de su derecho, era muy natural que el directorio procediese á nombrar, porque eso de convocar nuevas asambleas era no solo faltar á la constitucion que lo prohibia espresamente, mas tambien recompensar la rebelion contra las leyes y dar pábulo á nuevos alborotos. Ademas habia ciertas

* No, esta homogeneidad no era revolucionaria: al contrario, la revolucion es quien habia usurpado estos nombramientos que en toda buena administracion deben pertenecer al gobierno. (N. del T.)

analogias en la constitucion que podian servir para resolver la duda en favor del directorio. En efecto él estaba encargado de hacer los nombramientos en las colonias, y de reemplazar á los empleados que morian en el intervalo de una eleccion á otra. No dejó la oposicion de argumentar contra aquel dictámen, y Dumolard^s en el consejo de los Quinientos, y Portalis, Dupont de Nemours y Tronzon Ducoudray en el de los Ancianos, sostuvieron que aquello era conceder una prerogativa real al directorio; de suerte que aquella minoria que en lo general propendia mas en favor de la monarquia que en el de la república, cambió en esta ocasion de papel con la mayoria republicana apoyando con la mayor exageracion las ideas democráticas; mas no por eso se turbó aquella solemne discusion con ningun acaloramiento grave. Obtuvo el directorio los nombramientos con la única condicion de hacer las elecciones en personas que ya hubiesen sido honradas con el sufragio del pueblo, exigiendo los principios aquella solucion, pero realmente la política debia aconsejar todavia algo mas. Por el momento quedaba evitado el inconveniente de hacer nuevas elecciones, y se daba á toda la administracion, á los tribunales y al gobierno mayor homogeneidad.

Ya tenia el directorio medios para adquirir

fondos, para reclutar el ejército y para concluir la organizacion de la administracion y de la justicia, y lo que es mas tenia la mayoria en los consejos. Verdad es que se iba formando cierta oposicion moderada así en el de los Quinientos como en el de los Ancianos, donde habia algunos votos que le disputaban sus atribuciones, pero aquella oposicion era decente y sosegada, respetando su situacion extraordinaria y sus inmensas tareas. No hay duda en que tambien respetaba en aquel gobierno elegido por los convencionales y apoyado por ellos, la revolucion que todavia era poderosa y profundamente resentida. Se habian repartido entre los cinco directores todo el peso de los negocios, pues Barrás estaba encargado de todo lo personal; Carnot del movimiento de los ejércitos; Rewbel de las relaciones estrangeras, y Letourneur y Larrevelliére Lepaux de la administracion interior; mas no por eso dejaban de deliberar en comun sobre todas las resoluciones importantes. Por largo tiempo tuvieron un moblage miserable, mas al fin sacaron del Guarda-Muebles los obgetos necesarios para el adorno del Luxemburgo, y principiaron á representar dignamente á la república francesa. Estaban sus antecámaras llenas de pretendientes, entre los cuales no era facil escoger, aunque el directorio, fiel á su origen y naturaleza elegia por lo comun los

hombres mas pronunciados. Acordándose de la revuelta del 13 de vendimiario, se cercó de una fuerza considerable é imponente para defender á Paris y la residencia del gobierno de cualquier ataque repentino, encargando al jóven Bonaparte el mando de aquel ejército llamado del interior. Este le reorganizó enteramente y le situó en el campo de Grenelle, donde reunió en un solo cuerpo, con el nombre de legion de policia una parte de aquellos patriotas que ofrecieron sus servicios el dia 17 de vendimiario. Estos patriotas habian pertenecido en gran parte á la antigua gendarmeria que se disolvió despues del 9 de thermidor, y constaba de antiguos soldados de las guardias francesas. Despues organizó Bonaparte la guardia constitucional del directorio y la de los consejos cuya fuerza total era suficiente para tener en respeto á todo el mundo y mantener los partidos en el órden.

Firme en la línea que se habia propuesto el directorio, se confirmó mas en ella con una multitud de providencias parciales; pues insistió en no notificar su instalacion á los diputados convencionales que estaban comisionados en los departamentos; prohibió á todos los directores de los teatros que se cantase otra cancion que la de la *Marsellesa*, y proscribió la del *Reveil du peuple*. No dejaron de parecer pueriles aquellas disposicio-

nes, y cierto que hubiera sido mas digno prohibir toda especie de cánticos; pero se queria despertar el entusiasmo republicano, que por desgracia se hallaba bastante entiviado. Mandó perseguir algunos diarios realistas que continuaban escribiendo con la misma violencia que en el mes de vendimiario, pues aunque fuese ilimitada la libertad de imprenta, siempre daba pretesto para reprimirla en los casos estremos la ley de la convencion contra los escritores que provocasen la vuelta de la monarquía. En efecto se persiguió á Richer-Serizy y se mandó juzgar á Lemaitre y á Brottier, cuyas correspondencias con Verona, Londres y el Vendée probaban su calidad de agentes realistas y su influjo en los alborotos de vendimiario. Lemaitre fue condenado á muerte como agente principal, pero el otro salió absuelto, y quedó averiguado que dos secretarios de la comision de salud pública les habian entregado papeles importantes. Aquellos tres diputados Saladin, Lhomond y Rovére que fueron arrestados á causa del 13 de vendimiario, y con todo eso habian sido elegidos por la asamblea electoral de Paris, fueron reintegrados por los dos consejos, á causa de que ya eran diputados cuando se procedió contra ellos, y no se habian observado las fórmulas prescritas por la constitucion relativas á los diputados. Tambien se formó causa á Cormatin y

á los *Chuanes* que fueron cogidos con él como infractores de la pacificacion, y se condenó al primero á la deportacion por haber trabajado secretamente en renovar la guerra civil, y quedaron absueltos los otros con gran disgusto de los patriotas, que se quejaban amargamente de la indulgencia de los tribunales.

Todavía probó mucho mas el rigor republicano de los sentimientos del directorio la conducta que observó con el ministro de la corte de Florencia. Se estaba ya de acuerdo con el Austria en entregarla la hija de Luis XVI, único resto de la familia que habia sido encerrada en el Temple, á condicion de que fuesen devueltos á las avanzadas francesas aquellos diputados que fueron entregados por Dumouriez. Salió la princesa del Temple el dia 19 de diciembre, yendo á buscarla el ministro del interior, que la condujo á su casa con las mayores consideraciones, y salió de ella acompañada de dos personas que ella misma habia elegido. Se proveyó abundantemente para los gastos del viage y se la puso en camino para la frontera. No dejaron los realistas de hacer versos y alusiones á la desgraciada princesa que ya habia recobrado la libertad, y el conde Carletti^o aquel ministro de Florencia que habian enviado á Paris á causa de su notorio afecto á la Francia y á la revolucion, pidió permiso al directorio para visitar